

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27425** *COPEMO CORPORACIÓN CÁRNICA, S.A.*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 90/09, de este Juzgado de lo Social núm. 1 de LLeida, seguidos a instancia de Vidal Iglesias Domínguez y M^a del Carmen Cos Boladeras, contra la empresa Copemo Corporación Cárnica, S.A., con CIF nº A-25479064, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 8 de junio de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia técnica, por importe de 838.687,74 Euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral

Lleida, 2 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial en sustitución.

ID: A090064733-1